



Los profesores comienzan a movilizarse hoy contra los grados de tres años

Habrán concentraciones en casi todas las universidades del país ■ El rector de la Universidad de Salamanca reclama un nuevo modelo de financiación acorde a los cambios

R.D.L. | SALAMANCA

Hoy, a las doce de la mañana, previsiblemente a la hora que el Consejo de Ministros aprobará el decreto que permitirá a las universidades reducir la duración de los grados a tres años, comenzarán las protestas de los profesores contra el cambio en los planes de estudio. Profesores de diferentes sindicatos educativos se concentrarán a mediodía frente a los rectorados de las principales universidades españolas contra su implantación. Así sucederá en la Universidad de Salamanca, donde está prevista una protesta en el Patio de Escuelas Mayores de la institución académica.

El rector ya avisó en la fiesta de Santo Tomás de que el decreto iba a provocar "movimientos" en todas las universidades y ayer lo reiteró: "Las universidades tendrán que moverse, posicionarse y tomar decisiones estratégicas", y anunció que el Consejo de Gobierno de la institución académica salmantina ha acordado encargar a la Comisión de Docencia un estudio sobre los problemas que generará el decreto y las decisiones estratégicas que, como consecuencia, debe tomar la Universidad.

Pero para poder actuar en consecuencia, Ruipérez reclamó un nuevo modelo de financiación adaptado a las nuevas circunstancias. "Parece razonable que haya normas claras sobre este tema entre las universidades de Castilla y León con la Consejería de Educación, pero también el modelo de financiación condicionará las decisiones estratégicas que se puedan tomar", subrayó el rector de la Universidad pública de Salamanca.

En este sentido, pidió a los próximos candidatos al Gobier-



Asistentes a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad presidido por Ruipérez. | BARROSO

El rector pide a los candidatos a la Junta que debatan sobre cuál es su posición ante los problemas de las universidades

no Regional que pongan sobre la mesa qué piensan de las universidades y cómo plantean abordar los problemas que sufre el sistema universitario de Castilla y León, entre ellos el tema de los nuevos grados de tres años, la falta de un contrato-programa y el sistema de financiación. "No se puede tener a las universidades al albur de saber en septiembre con qué cantidad económica vamos a contar para el siguiente año", comentó Ruipérez.

Precisamente, el rector de la Universidad de Salamanca informó ayer al Consejo de Gobierno

de que 2015 será un año "complicado", ya que de nuevo sufrirán los recortes con 1 millón de euros menos de presupuesto. Además, la Consejería de Educación no cubrirá el coste del 100% de la plantilla, sino que solo alcanzará el 94%. Por todo ello, avanzó que el presupuesto de este año será "más restrictivo".

Además, en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca tuvo lugar la aprobación de tres nuevos reglamentos para adaptar los doctorados, sus escuelas y comisiones a la nueva normativa.

OTROS TEMAS

El SIPPE, agencia de colocación

El Servicio de Inserción Profesional Prácticas y Empleo (SIPPE) de la Universidad ha conseguido autorización para convertirse en agencia de colocación, de forma que gestionará ofertas de empleo.

Más ingresos por el Colegio Fonseca

Los cambios en la política de precios en el Colegio Fonseca, más ajustados al mercado, han dado sus frutos y la Universidad ha aumentado en 37.000 euros los ingresos obtenidos por este inmueble.

Convenio del PDI laboral, a punto

El rector explicó ayer que las universidades ya han cerrado el acuerdo sobre el convenio del PDI laboral, de forma que solo está pendiente de la autorización de la Junta para su firma.

Impacto de la Universidad

A iniciativa del Consejo Social, un investigador de la Universidad de Salamanca va a llevar a cabo un estudio sobre el impacto económico que la institución académica tiene en Salamanca y su entorno.

Adaptación del instituto IBFG

El Consejo de Gobierno dio ayer el visto bueno a la propuesta del Instituto de Biología Funcional y Genómica para adaptarse a la normativa y convertirse en instituto de investigación. El siguiente paso será tramitar la correspondiente solicitud a la Consejería de Educación junto al informe, aún pendiente, del Consejo Social de la Universidad de Salamanca.